INFORME DE PRESUNTO CASO SANCIONATORIO CONTRATO N° 3897 DE 2025

Fecha del informe:

Día	Mes	Año
08	01	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

a. Información General Inicial del Contrato.

Nombre Contratista o Razón social	**BONGA BUSTAMANTE SAS**				
C.C ó Nit	**NIT 800181439-7**				
Número y vigencia del contrato.	**3897 DE 2025**				
Fecha de suscripción del contrato.	22/08/2025	**Fecha de inicio del contrato.**	26/08/2025	**Fecha de terminación del contrato.**	26/12/2025
Objeto contractual	Prestar los servicios para la organización, administración y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025, los cuales contribuyen al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores y servidoras que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias.				
Valor del contrato	**$161.088.111**			**CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE**	

b. Obligaciones contractuales.

N° de Obligación	Obligación
1	Suministrar la totalidad de los bienes y servicios del objeto relacionados para cada actividad, los cuales deberán cumplir con las Características Técnicas.
2	Garantizar que las actividades se realicen en los sitios que LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS seleccione para cada actividad, lugar y fecha.
3	Garantizar que las instalaciones, alimentos, implementos y personal de apoyo que se dispondrán para el cumplimiento del objeto contractual, ofrecen los estándares de calidad necesarios para la realización de las actividades y cumplen con los requisitos mínimos establecidos por las entidades competentes y la normatividad vigente que regule la materia.
4	Contar con un Coordinador del contrato, con experiencia en la organización y apoyo logístico de eventos, con experiencia mínima de 2 años, que garantice la administración total del contrato, es el contacto de seguimiento y comunicación directa con el supervisor del contrato o su delegado.
5	EL CONTRATISTA debe contar con un enlace para cada actividad, con experiencia en la organización y apoyo logístico de eventos, con experiencia mínima de seis (6) meses, quien asistirá a toda la actividad y responderá como contacto con los delegados en cada una de las sedes. Debe tener un celular con datos para seguimiento y contacto con el supervisor o supervisora del contrato o su delegado o delegada.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

N° de Obligación	Obligación
6	Garantizar el personal que apoyará en la ejecución de cada actividad, tales como: Promotores lúdicos o recreativos, socorristas y/o personal de la salud, conductores, jueces, recreadores, entre otros; cumpla con las características definidas para la buena ejecución de la actividad.
7	Garantizar que las servidoras y/o los servidores públicos del grupo interno del equipo de bienestar o el delegado de la Unidad de Restitución de Tierras que acompañan en la coordinación de cada actividad se contemplen como participantes de las actividades, sin un cobro adicional por su participación.
8	Una vez ejecutadas cada una de las actividades, EL CONTRATISTA deberá hacer entrega en un medio digital del informe de la actividad que incluya: Actividad realizada, fecha y lugar de realización, número de participantes nivel nacional, número de familiares inscritos nivel nacional (para el caso de las actividades que incluyen familiares), listados de asistencia(se deben remitir en digital en perfecto estado y posteriormente entregar en original), registro fotográfico, certificado de recibido a satisfacción (formato emitido por la Unidad de Restitución de Tierras) firmado por el enlace a nivel territorial y central, video y fotografías del evento.
9	El CONTRATISTA debe garantizar estar paz y salvo con los proveedores que realizaron las actividades.
10	EL CONTRATISTA debe cumplir con las máximas garantías de seguridad, higiene y funcionamiento de los espacios que se utilicen.
11	Garantizar que el equipo de médicos, socorristas o personal de primeros auxilios que acompañan las actividades cuenten con botiquines correctamente equipados, y que su contenido se mantenga en condiciones adecuadas.
12	EL CONTRATISTA debe asumir el valor de ingreso a los sitios de interés relacionados e incluidos dentro de la programación ofrecida.
13	EL CONTRATISTA debe asumir el valor de parqueaderos en los sitios de interés relacionados e incluidos dentro de la programación ofrecida.
14	EL CONTRATISTA debe verificar la seguridad de los sitios en las cuales se desarrollarán las actividades, de tal manera que garanticen la integridad de las personas que los visiten; así como las condiciones específicas que apliquen de acuerdo con el tipo de espacio o actividad, en cumplimiento de la normatividad reglamentaria vigente.
15	EL CONTRATISTA debe realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual de las actividades del nivel nacional en coordinación permanente con la Unidad de Restitución de Tierras, a través del supervisor del contrato o su delegado, tomando en cuenta las sugerencias y propuestas que la entidad realice.
16	EL CONTRATISTA debe garantizar la logística y montaje completo de los equipos, materiales y elementos que se requieran en el desarrollo de cada una de las actividades a realizar de acuerdo con las Características Técnicas definidas en la ficha técnica.
17	Mantener los precios de los servicios establecidos en la propuesta presentada por el CONTRATISTA durante la totalidad del término de duración del contrato.
18	El CONTRATISTA debe presentar el reporte de autoevaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo estipulado por el ministerio de trabajo conforme al parágrafo 2 del artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019 correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior. Sin embargo, en caso de que los plazos el Ministerio de Trabajo para la presentación del mismo se den durante la ejecución del contrato, se deberá presentar el soporte que corresponde.
19	El contratista debe presentar los soportes vigentes de seguridad social de los trabajadores que van a realizar actividades en la Unidad, de conformidad con el nivel de riesgo al que van a estar expuestos los cuales deben ser reportados de manera previa a la ejecución de actividades.
20	El contratista debe presentar la matriz de elementos de protección personal necesarios para el desarrollo de las actividades del proveedor.
21	El CONTRATISTA de conformidad con lo establecido en la Ley 1503 de 2011, Decreto 2851 de 2013, Resolución 40595 de 2022 y Resolución 7495 de 2020, para los eventos que requieran la prestación del servicio de transporte deberá presentar el Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV previo al inicio de la labor, incluir los anexos y demás esquemas que soporten dicho documento, soporte de radicación, aprobación y el estado de evaluación del PESV.
22	El CONTRATISTA debe gestionar de manera oportuna y adecuada los residuos sólidos generados en los eventos de acuerdo con sus características y acorde a la normatividad ambiental (Resolución 2184 de 2019 "por la cual se modifica en la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones).
23	Se recomienda tener en cuenta en los espacios donde se desarrollen los eventos que estos cuenten con medidas que permitan el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico y energía. (ley

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

N° de Obligación	Obligación
	373 de 1997 "uso eficiente y ahorro del agua" y la ley 697 de 2001 "uso racional y eficiente de la energía").
24	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES.

a. Modificaciones (prorroga, adición, etc) (si aplica).

N° modificación	Fecha modificación			Tipo de modificación	Objeto de la modificación u observaciones
	Día	Mes	año		
1	12	12	2025	PRORROGA	De conformidad a la solicitud de modificación radicada al GGCIM por parte del supervisor del contrato, se procede a modificar el plazo de ejecución del mismo. De Acuerdo con la justificación de la presente solicitud se hace necesaria la Prórroga del Contrato 3897 de 2025 hasta el 26 de diciembre de 2025 o hasta agotar recursos lo primero que ocurra

b. Suspensiones (si aplica)

N° suspensión	Fecha de suspensión			Fecha inicio suspensión			Tiempo suspensión	Fecha acta de reinicio		
	Día	Mes	año	Día	Mes	año		Día	Mes	año
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA		DD	MM	AAAA

c. Información general actual del contrato.

Nombre Contratista o Razón social	**BONGA BUSTAMANTE**				
C.C ó Nit	**800181439-7**				
Número y vigencia del contrato.	**3897-2025**				
Fecha de suscripción del contrato.	22/08/2025	**Fecha de inicio del contrato.**	26/08/2025	**Fecha de terminación del contrato.**	26/12/2025
Objeto contractual	Prestar los servicios para la organización, administración y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025, los cuales contribuyen al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores y servidoras que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias				
Valor del contrato	$161.088.111			CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE	

III. SUPERVISIÓN.

Nombre supervisor.	LISSET ADRIANA DIAZ URREGO
Cargo supervisor.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

IV. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

A continuación, se describe el estado de las garantías constituidas en el marco del contrato objeto de análisis por presunto incumplimiento

Identificación de la garantía (n°)	Compañía Aseguradora	Amparo o riesgo	Vigencia desde			Vigencia hasta			Valor asegurado
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
NB-100401565	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	22	08	2025	26	12	2026	32.217.622,20
NB-100401565	SEGUROS MUNDIAL	PRESTACIONES SOCIALES	22	08	2025	26	12	2028	8.054.405,55
NB-100401565	SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD DEL SERVICIO	22	08	2025	26	12	2026	32.217.622,20
NB-100401565	SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	22	08	2025	26	12	2026	32.217.622,20

V. RESUMEN FINANCIERO.

a. Pagos efectuados.

A continuación, detallar el balance de pagos:

Pago n°	Fecha de desembolso al Contratista/Proveedor			Valor de pago
	Día	Mes	Año	
	DD	MM	AAAA	
	DD	MM	AAAA	
	DD	MM	AAAA	
	DD	MM	AAAA	
	DD	MM	AAAA	
	DD	MM	AAAA	
	DD	MM	AAAA	
		Total valor pagado		

b. Balance del Contrato.

Concepto	Valor en pesos

Valor inicial del contrato	**$161.088.111**
Valores adiciones	
Valor reducciones.	
Valor total del contrato.	**$161.088.111**
Valor total ejecutado	**$33.310.000**
Valor total pagado	
Saldo pendiente por ejecutar	**$127.778.111**
Salgo pendiente por pagar	**$33.310.000**
Saldo a favor del contratista.	
Saldo a favor de la UAEGRTD	

VI. ENUNCIACIÓN DE LAS OBLIGACIONES PRESUNTAMENTE VULNERADAS.

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
Obligación específica Número 1 y 2	Realización de actividades QUIBDO Taller de Cocina 12/12/2025 8am a 1pm PEREIRA Taller de Cocina 15-12-2025 8am a 1 pm CUCUTA Taller de Cocina 15-12-2025 8am a 1 pm FLORENCIA Taller de Cocina 15-12-2025 8am a 1 pm QUIBDO actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15/12/2025 1pm a 5pm POPAYAN actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15/12/2025 1pm a 5pm PASTO actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de	El 5 de diciembre de 2025 se envió solicitud de las actividades con las nuevas fechas, el cual incluyó nombre, documento de identificación y en algunos casos la edad de las personas inscritas para cada una de las siguientes actividades: QUIBDO Taller de Cocina 12/12/2025 8am a 1pm - Nombres y número de documento de identificación. 9 personas PEREIRA Taller de Cocina 15-12-2025 8am a 1 pm – Nombres y número de documento de identificación – 6 personas. CUCUTA Taller de Cocina 15-12-2025 8am a 1 pm. Nombres y número de documento de	• El 5 de diciembre de 2025 se envió correo al proveedor con los listados de los participantes y las fechas de las actividades. Quibdó taller de cocina 12/12/2025 8AM A 1PM Pereira taller de cocina 15-12-2025 8AM A 1 PM Cúcuta taller de cocina 15-12-2025 8AM A 1 PM Florencia taller de cocina 15-12-2025 8AM A 1 PM Quibdó actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15/12/2025 1PM A 5PM Popayán actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15/12/2025 1PM A 5PM Pasto actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1PM A 5PM Tumaco actividad familiar 12-12-2025 9 AM A 3PM Cali actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1PM A 5PM Pereira actividad familiar 12-12-2025 9 AM A 3PM Mocoa actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1PM A 5PM

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
	Halloween 12-12-2025 1pm a 5pm TUMACO ACTIVIDAD RECREATIVA , CULTURAL Y FAMILIAR 12-12-2025 9 am a 3pm CALI actividad lúdico-recreativa-Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1pm a 5pm PEREIRA ACTIVIDAD RECREATIVA , CULTURAL Y FAMILIAR 12-12-2025 9 am a 3pm MOCOA actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1pm a 5pm BARRANCABERMEJA actividad lúdico-recreativa-Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1pm a 5pm BUCARAMANGA actividad lúdico-recreativa-Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1pm a 5pm CUCUTA actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1pm a 5pm NEIVA actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1pm a 5pm VILLAVICENCIO actividad lúdico-recreativa-	identificación, correo electrónico. 11 personas. FLORENCIA Taller de Cocina 15-12-2025 8am a 1 pm. Nombres y número de documento de identificación, teléfono. 10 personas. QUIBDO actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloweenintegración 15/12/2025 1pm a 5pm. Nombres y número de documento de identificación, teléfono. 21 personas. POPAYAN actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15/12/2025 1pm a 5pm. Nombre y número de identificación, correo electrónico, teléfono. 18 personas. PASTO actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1pm a 5pm. Nombres y número de documento de identificación. 56 participantes. TUMACO ACTIVIDAD FAMILIAR 12-12-2025 9 am a 3pm. Nombres y número de documento de identificación. 9 participantes. CALI actividad lúdico-recreativa-Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1pm a 5pm. Nombres y número de documento	Barrancabermeja actividad lúdico-recreativa- Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1PM A 5PM Bucaramanga actividad lúdico-recreativa- Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1PM A 5PM Cúcuta actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1PM A 5PM Neiva actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1PM A 5PM Villavicencio actividad lúdico-recreativa- Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1PM A 5PM Ibagué actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1PM A 5PM Florencia actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1PM A 5PM • Teniendo en cuenta que el proveedor indicó no recibir los listados, se envió nuevamente correo desde Secretaría General el 5 de diciembre de 2025 adjuntando nuevamente los listados de los participantes y fechas de conformidad con el correo anterior. • El 9 de diciembre de 2025 La Unidad envió correo al proveedor recordando que se envió el correo desde secretaría general indicando las fechas y participantes, así mismo, se mencionó las actividades pendientes: Zona 5 Cúcuta Taller de Cocina Zona 6 Florencia Taller de Cocina Zona 4 Quibdó Integración Zona 4 Popayán Integración Zona 4 Pasto Integración Zona 4 Tumaco Actividad Familiar Zona 4 Cali Integración Zona 4 Pereira Actividad Familiar Zona 4 Mocoa Integración Zona 5 Barrancabermeja Integración Zona 5 Bucaramanga Integración Zona 5 Cúcuta Integración

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
	Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1pm a 5pm IBAGUE actividad lúdico- recreativa- Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1pm a 5pm FLORENCIA actividad lúdico- recreativa- Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1pm a 5pm	de identificación, teléfono. 22 personas. PEREIRA ACTIVIDAD FAMILIAR 12-12-2025 9 am a 3pm. Nombres y número de documento de identificación, teléfono. 9 participantes. MOCOA actividad lúdico- recreativa- Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1pm a 5pm. Nombres y número de documento de identificación, 36 participantes. BARRANCABERMEJA actividad lúdico- recreativa- Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1pm a 5pm. Nombres y número de documento de identificación, teléfono. 47 participantes. BUCARAMANGA actividad lúdico- recreativa- Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1pm a 5pm. Nombres y número de documento de identificación, teléfono. 13 participantes. CUCUTA actividad lúdico- recreativa- Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1pm a 5pm. Nombres y número de documento de identificación, teléfono. 26 participantes. NEIVA actividad lúdico- recreativa- Gastronómica de	Zona 6 Neiva Integración Zona 6 Villavicencio Integración Zona 6 Ibagué Integración Zona 6 Florencia Integración • El 9 de diciembre de 2025 Bonga remitió un correo indicando lo siguiente: *"Gracias hubo un error fueron recibidos el 5 de diciembre muy amables, estamos gestionando la disponibilidad de los lugares"* • El 9 de diciembre de 2025 la Unidad envió correo al proveedor, indicando lo siguiente: *"La semana pasada enviamos un correo consultando sobre los talleres de cocina, dado que las fechas propuestas quedarían muy próximas entre sí, lo que podría dificultar la participación de las Direcciones Territoriales. Sin embargo, no hemos recibido respuesta, Por tal motivo, remitimos la información de los participantes de Chocó y Pereira que estaban pendientes de confirmación.* *Además, para facilitar el seguimiento a las actividades anexamos el cuadro con las fechas y jornadas que se encontraban descritas en los cuadros enviados la semana pasada.* *Por otro lado, quedo atenta para coordinar una reunión virtual en la que podamos revisar las propuestas de lugares y demás especificaciones, además de resolver las inquietudes que se presenten, con el fin de garantizar la mejor ejecución del proceso."* En el correo se les recordó las fechas de las actividades: **NOTA:** Es importante precisar que la actividad denominada "Integración" corresponde a una actividad lúdico-recreativa y gastronómica, inicialmente concebida para la

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
		Halloween 15-12-2025 1pm a 5pm. Nombres y número de documento de identificación, correo electrónico, teléfono. 4 personas. VILLAVICENCIO actividad lúdico-recreativa-Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1pm a 5pm. Nombres y número de documento de identificación, teléfono. 48 participantes. IBAGUE actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 15-12-2025 1pm a 5pm - Nombres y número de documento de identificación, correo electrónico, celular, 52 participantes. FLORENCIA actividad lúdico- recreativa-Gastronómica de Halloween 12-12-2025 1pm a 5pm. Nombres y número de documento de identificación, teléfono. 18 participantes.	celebración de Halloween, o, en su defecto, a una actividad recreativa, cultural y familiar para Tumaco y Pereira. En ese sentido, dicha actividad debía adecuarse y adaptarse a la temporalidad del mes de diciembre, de conformidad con la programación contractual y las condiciones culturales propias de la fecha establecida para su ejecución, de conformidad con la reunión efectuada el . Zona 4 - Quibdó -Taller de Cocina - 9 - 12/12/2025 8am a 1pm Zona 4 - Pereira - Taller de Cocina – 6 - 15-12-2025 8am a 1 pm ZONA 5- Cúcuta -Taller de Cocina - 11- 15-12-2025 8am a 1 pm Zona 6 - Florencia - Taller de Cocina – 10 - 15-12-2025 8am a 1 pm Zona 4 - Quibdó – integración – 21 - 15/12/2025 - 1pm a 5pm Zona 4 - Popayán – integración – 18 - 15/12/2025 - 1pm a 5pm Zona 4 - Pasto - integración - 56 - 12-12-2025 - 1pm a 5pm Zona 4 - Tumaco – ACTIVIDAD FAMILIAR – 9 - 12-12-2025 9 am a 3pm Zona 4 - Cali – integración - 22 - 12-12-2025 1pm a 5pm Zona 4 - Pereira – ACTIVIDAD FAMILIAR – 9 - 12-12-2025 9 am a 3pm Zona 4 - Mocoa – integración – 35- 15-12-2025 1pm a 5pm ZONA 5 - Barrancabermeja - integración - 47- 15-12-2025 1pm a 5pm ZONA 5 -Bucaramanga - integración – 13- 12-12-2025 1pm a 5pm ZONA 5 – Cúcuta- integración – 26 12-12-2025 1pm a 5pm Zona 6 - Neiva – integración – 4 - 5- 12-2025 1pm a 5pm

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
			Zona 6 - Villavicencio – integración – 48 - 15-12-2025 1pm a 5pm Zona 6 - Ibagué – integración – 52- 15-12-2025 1pm a 5pm Zona 6 - Florencia – integración – 18 - 12-12-2025 1pm a 5pm • El 9 de diciembre de 2025, se recibió correo del Bonga a través del cual se indicó lo siguiente: "*de acuerdo con el cuadro con fechas recibidos el día viernes 5 de diciembre y a los listados estamos gestionando disponibilidad de lugares, en ese sentido podríamos agendar reunión virtual mañana 4:00 pm, sabemos que estamos sobre el tiempo y la idea es tener coordinado los espacios que vamos a presentar, ya que algunos de los espacios ofrecidos no han confirmado disponibilidad, y el día lunes se perdió por ser festivo. Quedamos atentos al link*" • El 10 de diciembre de 2025 se realizó reunión con el proveedor, quien indicó que no puede realizar las actividades del 12 de diciembre de 2025, toda vez que tiene problemas para la consecución de los lugares por las fechas de navidad, así mismo proponen que las fechas de las actividades se realicen entre el 15 al 20 de diciembre. en dicha reunión se establecieron nuevas fechas y se definió que las posteriores al 15 de diciembre solo las puede autorizar la supervisora del contrato.
Obligación específica Número 1 y 2	Realización de actividades ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA PASTO 17-12-2025 1PM A 5PM	En reunión realizada el diez (10) de diciembre de 2025, se informó que, teniendo en cuenta que no se logró la ejecución de las actividades previstas, se definió una nueva	• En la reunión del 10 de diciembre de 2025, se definieron los lugares por parte de los enlaces territoriales y se identificaron nuevas fechas así: ZONA 4 - QUIBDÓ - TALLER DE COCINA- 9 PARTICIPANTES - 15/12/2025 -MAÑANA EL PROVEEDOR VA REVISAR LA PROPUESTA

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA FLORENCIA 15/12/2025 - 1:00 P.M 5:00 INTEGRACIÓN TALLER DE COCINA QUIBDÓ 15/12/2025 MAÑANA ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA BUCARAMANGA 15/12/2025 1 P.M A5 P.M ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA POPAYÁN 15/12/2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA QUIBDÓ 15/12/2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA BARRANCABERMEJA 15-12-2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA IBAGUÉ 15-12-2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA MOCOA 15-12-2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA NEIVA 15-12-2025 1PM A 5PM	programación, con el propósito de llevar a cabo las actividades conforme al siguiente cronograma: ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA PASTO 17-12-2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA FLORENCIA 15/12/2025 - 1:00 P.M 5:00 INTEGRACIÓN TALLER DE COCINA QUIBDÓ 15/12/2025 MAÑANA ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA BUCARAMANGA 15/12/2025 1 P.M A5 P.M ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA POPAYÁN 15/12/2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA QUIBDÓ 15/12/2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA BARRANCABERMEJA 15-12-2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA IBAGUÉ 15-12-2025 1PM A 5PM	DEL LUGAR PARA HACER EL TALLER DE COCINA EL 15 EN LA MAÑANA, EN EL MISMO SITIO DE INTEGRACIÓN. ZONA 4 - PASTO - Actividad Lúdico-Recreativa- Gastronómica De Halloween - 56 PARTICIPANTES - 12-12-2025 - 1PM A 5PM VEREDA COCINA ORIGEN PROPUESTA 17 DE DICIEMBRE FRANCISCO, POR LO QUE NO SE PUEDE TOMAR DETERMINACIÓN EN EL MOMENTO ZONA 4 - CALI - Actividad Lúdico-Recreativa- Gastronómica De Halloween - 22 PARTICIPANTES - 12-12-2025 - 1PM A 5PM SONESTA PENDIENTE RESPUESTA DE URT 10:00 A.M NO SABE SI PARA EL 15 O PARA OTRA FECHA ZONA 5 -BUCARAMANGA - ACTIVIDAD LÚDICO- RECREATIVA- GASTRONÓMICA DE HALLOWEEN -10 PARTICIPANTES - 15/12/2025 - 1 P.M A5 P.M - DAN CARLTON ZONA 5 - CÚCUTA – Actividad Lúdico-Recreativa- Gastronómica De Halloween - 26 PARTICIPANTES - 12-12-2025 - 1PM A 5PM- PENDIENTE RESPUESTA DE URT - 10:00 A.M NO SABE SI PARA EL 15 O PARA OTRA FECHA ZONA 6 - FLORENCIA - Actividad Lúdico-Recreativa- Gastronómica De Halloween -18 PARTICIPANTES - 15/12/2025 - 1:00 P.M 5:00 - INTEGRACIÓN LA CALERA AMAZÓNICO PENDIENTE CONFIRMAR SE PODRÍA REALIZAR EL 15 LAS DOS ACTIVIDADES PERO CAMBIARÍAN LAS PERSONAS - EL PROVEEDOR QUEDA PENDIENTE ENVIAR PROPUESTAS DE LUGARES ZONA 4 - TUMACO - ACTIVIDAD FAMILIAR - 9 PARTICIPANTES -15-12-2025 - 9 AM A 3PM - HOTEL VILLAS DEL SON - PENDIENTE CONFIRMAR POR PARTE DEL PROVEEDOR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CONFIRMA CAMBIO DE FECHA ZONA 4 - PEREIRA - ACTIVIDAD FAMILIAR - 9 PARTICIPANTES - 12-12-2025 - 9 AM A 3PM - CONFIRMAR SALÓN PAR TH PENDIENTE RESPUESTA DE URT 10:00 A.M NO SABE SI PARA EL 15 O PARA OTRA FECHA ZONA 4 - QUIBDÓ - Actividad Lúdico-Recreativa- Gastronómica De Halloween - 22 PARTICIPANTES - 15/12/2025 - 1PM A 5PM - ESTA PENDIENTE LUGAR HOTEL MIA

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA VILLAVICENCIO 15-12-2025 1PM A 5PM TALLER DE COCINA CÚCUTA 15-12-2025 8AM A 1 PM TALLER DE COCINA FLORENCIA 15-12-2025 8AM A 1 PM ACTIVIDAD FAMILIAR TUMACO 15-12-2025 9 AM A 3PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA CALI 16-12-2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA CÚCUTA 17-12-2025 1PM A 5PM TALLER DE COCINA PEREIRA 17-12-2025 8AM A 1 PM ACTIVIDAD FAMILIAR PEREIRA 19-12-2025 9 AM A 3PM	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA MOCOA 15-12-2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA NEIVA 15-12-2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA VILLAVICENCIO 15-12-2025 1PM A 5PM TALLER DE COCINA CÚCUTA 15-12-2025 8AM A 1 PM TALLER DE COCINA FLORENCIA 15-12-2025 8AM A 1 PM ACTIVIDAD FAMILIAR TUMACO 15-12-2025 9 AM A 3PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA CALI 16-12-2025 1PM A 5PM ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA CÚCUTA 17-12-2025 1PM A 5PM TALLER DE COCINA PEREIRA 17-12-2025 8AM A 1 PM	ZONA 4 – POPAYÁN – Actividad Lúdico-Recreativa- Gastronómica De Halloween - 18 PARTICIPANTES - 15/12/2025 -1PM A 5PM -LA CASTELLANA CAMPESTRE RECONFIRMAR LUGAR ZONA 4 - MOCOA - Actividad Lúdico-Recreativa- Gastronómica De Halloween - 35 PARTICIPANTES - 15-12-2025 - 1PM A 5PM - CLUB CAMPESTRE ARAPAIMA LA TERRITORIAL INDICA QUE SI ES POSIBLE EN VILLA SOL, REALIZARÁ LA INDAGACIÓN AL RESPECTO. ZONA 5 – BARRANCABERMEJA - Actividad Lúdico- Recreativa- Gastronómica De Halloween - 47 PARTICIPANTES - 15-12-2025 - 1PM A 5PM - HABÍAN ENVIADO PROPUESTA GHL PERO LA TERRITORIAL INDICÓ QUE NO ES FACTIBLE: SUPER ESTRELLA, EL TESORO, CLUB MIRAMAR, HOTEL BUEN DÍA ZONA 6 - NEIVA - Actividad Lúdico-Recreativa- Gastronómica De Halloween - 8 PARTICIPANTES - 15-12-2025 1PM A 5PM EL PATIO CASA CULTURAL ZONA 6 – VILLAVICENCIO - Actividad Lúdico- Recreativa- Gastronómica De Halloween - 48 PARTICIPANTES -15-12-2025 1PM A 5PM HOTEL DEL LLANO ZONA 6 – IBAGUÉ- Actividad Lúdico-Recreativa- Gastronómica De Halloween - 52 PARTICIPANTES -15-12-2025 -1PM A 5PM - SONESTA ZONA 4 - PEREIRA - TALLER DE COCINA - 6 PARTICIPANTES - 15-12-2025 - 8AM A 1 PM - ESCUELA COCINA EGO PENDIENTE RESPUESTA 10:00 A.M -NO SABE SI PARA EL 15 O PARA OTRA FECHA ZONA 5 - CÚCUTA - TALLER DE COCINA - 11 PARTICIPANTES - 15-12-2025 - 8AM A 1 PM - MALTEA CONFIRMAR FECHA ZONA 6 -FLORENCIA - TALLER DE COCINA - 9 PARTICIPANTES - 15-12-2025 - 8AM A 1 PM - LA CALERA AMAZÓNICO • El 10 de diciembre de 2025 la Unidad envió correo remitiendo los datos de los participantes para la actividad Lúdico-Recreativa- Gastronómica De

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
			Halloween, Bucaramanga, que incluían nombre, número de identificación, edad, menú. • El 10 de diciembre de 2025 la Unidad envió correo con los listados de los participantes con nombres y número de documento de identificación de Actividad Lúdico- Recreativa-Gastronómica De Halloween Popayán y Neiva. • El 11 de diciembre de 2025 la Unidad envió correo con los datos del personal de la Actividad Lúdico- Recreativa-Gastronómica De Halloween de Chocó, incluyendo el nombre, número de documento de identificación, teléfono. • El 11 de diciembre de 2025 Bonga remitió correo indicando lo siguiente: *"Muchas gracias por la información, aún estamos en proceso de confirmar disponibilidad, el cuadro final lo vamos a enviar el día de hoy al finalizar, no es posible enviarlo al medio día porque seguimos esperando a los proveedores"* • El día 11 de diciembre de 2025 la Unidad remitió correo a Bonga indicando las fechas definitivas y aclarando que algunas direcciones territoriales no pueden el 15 de diciembre de 2025: Florencia/ integración / 18 participantes / 15/12/2025 - 1:00 p.m 5:00 integración / la calera amazónico pendiente confirmar /se podría realizar el 15 las dos actividades, pero cambiarían las personas - el proveedor queda pendiente enviar propuestas de lugares Quibdó/ taller de cocina / 9 participantes / 15/12/2025 mañana / el proveedor va revisar la propuesta del lugar para hacer el taller de cocina el 15 en la mañana, en el mismo sitio de integración /

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
			Bucaramanga/ integración / 10 participantes / 15/12/2025 1 p.m. a5 p.m. / Dan Charlton Popayán/ integración / 18 participantes / 15/12/2025 -1pm a 5pm / la castellana campestre /reconfirmar lugar Quibdó/ integración / 24 participantes / 15/12/2025 -1pm a 5pm / está pendiente lugar hotel mía /se envió nuevamente listado de participantes el 11/12/2025 Barrancabermeja/ integración / 47 participantes / 15-12-2025 1pm a 5pm / habían enviado propuesta GHL pero la territorial indicó que no es factible: super estrella, el tesoro, club Miramar, hotel buen día /pendiente enviar propuesta del lugar del proveedor Ibagué/ integración / 52 participantes / 15-12-2025 1pm a 5pm / Sonesta / Mocoa/ integración / 35 participantes / 15-12-2025 1pm a 5pm / club campestre arapaima la territorial indica que, si es posible en villa sol, realizará la indagación al respecto. Neiva/ integración / 8 participantes / 15-12-2025 1pm a 5pm / el patio casa cultural Villavicencio/ integración / 48 participantes / 15-12-2025 1pm a 5pm / hotel del llano Cúcuta/ taller de cocina / 11 participantes / 15-12-2025 8am a 1 pm / Amaltea Florencia/ taller de cocina / 9 participantes / 15-12-2025 8am a 1 pm / la Calera amazónico Tumaco/ actividad familiar / 9 participantes / 15-12-2025 9 am a 3pm / hotel villas del son - pendiente confirmar por parte del proveedor /la dirección territorial confirma cambio de fecha

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
			• El 12 de diciembre de 2025 La Unidad solicitó al proveedor información de los lugares y hojas de vida para las actividades del 15 de diciembre de 2025. • El 12 de diciembre de 2025 se envió correo reiterando información frente a las actividades programadas para el 15 de diciembre de 2025. • El 12 de diciembre de 2025 se recibe un correo del proveedor indicando *"Para el 15 no se pudo confirmar disponibilidad, razón por la cual se solicita la prórroga del contrato "* • El 15 de diciembre de 2025, se recibe correo del proveedor indicando *"La compañía está buscando los espacios, y la disponibilidad ya que por la temporada no ha sido posible coordinarlos, una vez confirmado el espacio les notificaremos."* • El 16 de diciembre de 2025 se envió comunicación electrónica al proveedor, solicitando información relacionada con las actividades programadas para los días 17 y 19 de diciembre de 2025, en atención a que, a esa fecha, no se había remitido la información correspondiente a las propuestas de los lugares, ni la confirmación de la realización de las actividades pendientes del Contrato No. 3897 de 2025. En dicha comunicación se indicó lo siguiente: *"Teniendo en cuenta que debemos ejecutar las actividades pendientes del contrato 3897 de 2025, amablemente me permito solicitar de su apoyo y colaboración para ver los lugares propuestos y verificar si aún es posible cumplir con las siguientes:"*

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
			PASTO/ACTIVIDAD LÚDICO-RECREATIVA GASTRONÓMICA / 56 PERSONAS / 17-12-2025/ 1PM A 5PM / VEREDA COCINA ORIGEN / PROPUESTA 17 DE DICIEMBRE FRANCISCO, POR LO QUE NO SE PUEDE TOMAR DETERMINACIÓN EN EL MOMENTO *CÚCUTA/ ACTIVIDAD LÚDICO RECREATIVA GASTRONÓMICA/25 PERSONAS/17-12-2025/ 1PM A 5PM/HOLIDAY INN* *PEREIRA/ TALLER DE COCINA/ 6 PERSONAS/17-12-2025/ 8AM A 1 PM/ESCUELA COCINA EGO* *PEREIRA/ ACTIVIDAD FAMILIAR/9 PERSONAS/ 19-12-2025/ 9 AM A 3PM/CLUB CAMPESTRE PEREIRA* El 16 de diciembre de 2025, se envió correo al proveedor solicitando información de las actividades pendientes y las fechas propuestas por ellos así: *"Teniendo en cuenta la prórroga del contrato hasta el 26 de diciembre, de manera atenta solicitamos de su colaboración indicando si se tienen propuesta de fechas y lugares para el desarrollo de las siguientes actividades pendientes:* *FLORENCIA ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA 18 15/12/2025 - 1:00 P.M 5:00 INTEGRACIÓN LA CALERA AMAZÓNICO PENDIENTE CONFIRMAR* *QUIBDÓ TALLER DE COCINA 9 15/12/2025 MAÑANA EL PROVEEDOR VA REVISAR LA PROPUESTA DEL LUGAR PARA HACER EL TALLER DE COCINA EL 15 EN LA MAÑANA, EN EL MISMO SITIO DE INTEGRACIÓN* *BUCARAMANGA ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA 10 15/12/2025 1 P.M A5 P.M DAN CARLTON* *POPAYÁN ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA 18 15/12/2025 1PM A 5PM LA CASTELLANA CAMPESTRE*

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
			QUIBDÓ ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA 24 15/12/2025 1PM A 5PM ESTA PENDIENTE LUGAR HOTEL MIA *BARRANCABERMEJA ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA 47 15-12-2025 1PM A 5PM HABÍAN ENVIADO PROPUESTA GHL PERO LA TERRITORIAL INDICÓ QUE NO ES FACTIBLE: SUPER ESTRELLA, EL TESORO, CLUB MIRAMAR, HOTEL BUEN DÍA* *IBAGUÉ ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA 52 15-12-2025 1PM A 5PM SONESTA* *MOCOA ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA 35 15-12-2025 1PM A 5PM CLUB CAMPESTRE ARAPAIMA LA TRRITORIAL INDICA QUE SI ES POSIBLE EN VILLA SOL, REALIZARÁ LA INDAGACIÓN AL RESPECTO.* *NEIVA ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA 8 15-12-2025 1PM A 5PM EL PATIO CASA CULTURAL* *VILLAVICENCIO ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA 48 15-12-2025 1PM A 5PM HOTEL DEL LLANO* *CÚCUTA TALLER DE COCINA 11 15-12-2025 8AM A 1 PM AMALTHEA* *FLORENCIA TALLER DE COCINA 9 15-12-2025 8AM A 1 PM LA CALERA AMAZÓNICO* *TUMACO ACTIVIDAD FAMILIAR 9 15-12-2025 9 AM A 3PM HOTEL VILLAS DEL SON - PENDIENTE CONFIRMAR POR PARTE DEL PROVEEDOR* • El 16 de diciembre de 2025, se recibe correo de Bonga así: *"Buenas tardes estimada Solanyi. Teniendo en cuenta que la prórroga no se había autorizado, los lugares no quedaron disponibles, y estamos presionando para el 19 alternativas, la prórroga se había pedido por un mes, porque la temporada es difícil estamos trabajando, para conseguir*

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
			espacios, y poder cerrar a tiempo, apenas estén confirmados los espacios enviamos la programación"
Entrega de factor técnico adicional	Pendiente la entrega de combo alimento básico. (1 caja de crispetas de sal 120g + 1 gaseosa 350 ml) en cualquier operador de cine para (270) personas. Teniendo en cuenta la nota 4 del anexo 8 los bonos debían entregarse en las fechas previstas y acordadas en la primera reunión.	Desde el 8 de septiembre de 2025 se solicitó la entrega de los factores técnicos adicionales correspondientes a - actividad cultural de cine a nivel nacional en familia que incluya: emisión y entrega de combo, que conste de boletas de cine en 2 D y combo alimento básico. (1 caja de crispetas de sal 120g + 1 gaseosa 350 ml) en cualquier operador de cine para doscientas setenta (270) personas. - Treinta (30) bonos pluxee de $150.000 que puedan ser redimidos en productos de consumo, alimentación, bienestar, gastronomía, entretenimiento.	• 8 de septiembre de 2025: primera solicitud en reunión inicial del contrato, indicando entrega para el 1 de octubre de 2025, de los factores técnicos adicionales. • El 2 de octubre de 2025 se envió comunicación al proveedor reiterando la obligación de entrega. • El 5 de octubre de 2025, el proveedor respondió informando que no había sido posible conseguir los bonos con una vigencia superior, dado que los proveedores disponibles únicamente ofrecían bonos con una validez de seis (6) meses. • 7 y 14 de octubre de 2025: reiteraciones de solicitud. • 21 de octubre se indicó al proveedor a través de correo electrónico la entrega de los factores técnicos adicionales y se manifestó fecha límite de entrega el 27 de octubre. • 28 de octubre de 2025: en reunión se fija plazo máximo de entrega hasta el 31 de octubre de 2025. • El 12 de noviembre de 2025 el Grupo de Gestión en Contratación de la entidad realizó una reunión para establecer nuevos acuerdos en la entrega de los adicionales y se definió una nueva fecha el 21 de noviembre de 2025. • El 3 de diciembre de 2025 Bonga remitió correo solicitando un nuevo plazo para la entrega de actividad cultural de cine a nivel nacional en familia que incluya: emisión y entrega de combo, que conste de boletas de cine en 2 D y combo alimento básico. (1 caja de crispetas de sal 120g + 1

OBLIGACIÓN PRESUNTAMENTE VULNERADA	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
			gaseosa 350 ml) en cualquier operador de cine para doscientas setenta (270) personas y Treinta (30) bonos pluxee de $150.000 que puedan ser redimidos en productos de consumo, alimentación, bienestar, gastronomía, entretenimiento. los bonos para el 11 de diciembre de 2025. • El día 26 de diciembre de 2025 se recibieron los códigos correspondientes a 270 boletas de cine, las cuales pueden ser redimidas en los establecimientos de Cine Colombia y Cinemark. Dichos códigos fueron debidamente verificados y validados para su redención. No obstante, frente al segundo requerimiento de la actividad cultural, correspondiente a la entrega de 270 combos de alimento básico, los cuales debían contener (1) caja de crispetas de sal de 120 g y (1) gaseosa de 350 ml, estos no fueron recibidos. En consecuencia, el factor técnico adicional fue entregado de manera incompleta. • El 30 de diciembre de 2025 se recibió los Treinta (30) bonos pluxee de $150.000 que pueden ser redimidos en productos de consumo, alimentación, bienestar, gastronomía, entretenimiento, los cuales se entregaron a la Unidad de forma física.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia el incumplimiento a las siguientes obligaciones especificas:

1.Suministrar la totalidad de los bienes y servicios del objeto relacionados para cada actividad, los cuales deberán cumplir con las Características Técnicas.

2. Garantizar que las actividades se realicen en los sitios que LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS seleccione para cada actividad, lugar y fecha.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

15. EL CONTRATISTA debe realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual de las actividades del nivel nacional en coordinación permanente con la Unidad de Restitución de Tierras, a través del supervisor del contrato o su delegado, tomando en cuenta las sugerencias y propuestas que la entidad realice.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia el incumplimiento a las siguientes obligaciones generales:

1. Cumplir cabalmente el objeto y las obligaciones del contrato, bajo las condiciones técnicas y tiempos señalados en el contrato y demás documento que lo integran.
2. Disponer para la ejecución del presente contrato del personal calificado y debidamente capacitado y colaborar con la Unidad para garantizar tal fin.
3. Atender y acoger con la debida diligencia y oportunidad las solicitudes o requerimientos, recomendaciones y/o sugerencias realizadas por la persona delegada por la Unidad para cumplir las funciones de supervisión del contrato.
4. Adelantar las demás actividades necesarias para garantizar un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas y que sean de la naturaleza del contrato.

VII. TASACIÓN DE PERJUICIOS

Teniendo en cuenta que se debió ejecutar las actividades solicitadas al contratista relacionadas en el numeral VI **ENUNCIACIÓN DE LAS OBLIGACIONES PRESUNTAMENTE VULNERADAS** a continuación se describen las actividades que se debieron ejecutar con sus respectivos valores, así como el número de personas que se proyectó que participaran.

TERRITORIAL	ACTIVIDAD	NÚMERO DE PERSONAS	COSTO UNITARIO PROYECTADO	VALOR TOTAL PROYECTADO
PASTO	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	56	150.000	8.400.000
FLORENCIA	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	18	200.000	3.600.000
QUIBDO	Taller de Cocina	9	350.000	3.150.000
BUCARAMANGA	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	10	150.000	1.500.000
POPAYAN	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	18	150.000	2.700.000
QUIBDO	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	24	200.000	4.800.000
BARRANCABERMEJA	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	47	150.000	7.050.000
IBAGUE	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	52	150.000	7.800.000
MOCOA	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	35	150.000	5.250.000

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

NEIVA	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	8	150.000	1.200.000
VILLAVICENCIO	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	48	150.000	7.200.000
CUCUTA	Taller de Cocina	11	250.000	2.750.000
FLORENCIA	Taller de Cocina	9	300.000	2.700.000
TUMACO	ACTIVIDAD FAMILIAR	9	300.000	2.700.000
CALI	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	22	150.000	3.300.000
CUCUTA	ACTIVIDAD LÚDICO - RECREATIVA GASTRONÓMICA	25	150.000	3.750.000
PEREIRA	Taller de Cocina	6	350.000	2.100.000
PEREIRA	ACTIVIDAD FAMILIAR	9	800.000	7.200.000
				77.150.000,00

Por lo anterior según lo pactado en el literal B la cláusula 9 del Clausulado del Contrato No. 3897 de 2025 denominada "SANCIONES", "*En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del presente contrato, EL CONTRATISTA pagará a LA UNIDAD, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte (20%) del valor del presente contrato. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago parcial y definitivo de los perjuicios que cause a LA UNIDAD. No obstante, LA UNIDAD se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.*" Por lo que una vez agotado el trámite administrativo y en caso de declararse el incumplimiento de las obligaciones a su cargo, en aras de efectuar la valoración, cuantificación y determinar el valor de la cláusula penal de manera proporcional se solicita que se imponga la sanción ya mencionada por el 20% del valor que se debió ejecutar por parte del contratista si hubiera cumplido, es decir el 20% de 77.150.000.

VIII. CONSECUENCIAS PARA EL CONTRATISTA SI SE DETERMINA EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

De acuerdo con los hechos descritos anteriormente, previo desarrollo del procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, se le advierte a la persona convocada que, como consecuencia del presente trámite, en virtud de lo pactado en el literal B la cláusula 9 del Clausulado del Contrato No. 3897 de 2025 denominada "SANCIONES", una vez agotado el trámite administrativo y en caso de declararse el incumplimiento de las obligaciones a su cargo se podrá imponer la siguiente sanción:

A. PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del presente contrato, EL CONTRATISTA pagará a LA UNIDAD, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte (20%) del valor del presente contrato. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago parcial y definitivo de los perjuicios que cause a LA UNIDAD. No obstante, LA UNIDAD se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.

El pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria está amparado mediante la garantía única, en las condiciones establecidas en el presente contrato, pero su pago no excluye al contratista de cumplir con el contrato.

IX. ANEXOS (MATERIAL PROBATORIO)

Anexo 1. Correo electrónico 3 de diciembre de 2025 Compromisos de Bonga
Anexo 2. Correo electrónico 5 de diciembre de 2025 Betcy remitiendo link de los listados pendientes
Anexo 3. Correo electrónico 5 de diciembre de 2025 de Betcy remitiendo link de actividades y listados de asistencia
Anexo 4. Correo electrónico 5 de diciembre de 2025 de secretaria general con los listados
Anexo 5. Correo electrónico 5 de diciembre de 2025 de secretaria general adjuntando un drive
Anexo 6. Correo electrónico 9 de diciembre de 2025 de Betcy confirmando el correo enviado desde secretaria general con los listados y los datos de las actividades pendientes.
Anexo 7. Correo electrónico 5 de diciembre de 2025 de Bonga confirmando recibido de la información.
Anexo 8. Correo electrónico 9 de diciembre de 2025 de Bonga confirmando recibido de la información.
Anexo 9. Correo electrónico 9 de diciembre de 2025 de Betcy, confirmando fechas y participantes de conformidad con los listados enviados el 5 de diciembre de 2025.
Anexo 10. Correo electrónico 9 de diciembre de 2025 de Bonga informando que se encontraban gestionando lugares
Anexo 11. Acta de reunión 10 de diciembre de 2025: Se evidencia la respuesta de Bonga indicando que no se pueden ejecutar las actividades del 12 de diciembre de 2025 y solicitando reprogramar las actividades.
Anexo 12. Correo electrónico 10 de diciembre de 2025 de Betcy Remisión cuadro de la reunión
Anexo 13. Correo electrónico 10 de diciembre de 2025 de Betcy Remisión datos Bucaramanga
Anexo 14. Correo electrónico 10 de diciembre de 2025 de Betcy remisión listados Popayán y Neiva
Anexo 14. Correo electrónico 11 de diciembre de 2025 de Betcy remisión listados Chocó
Anexo 15. Correo electrónico 11 de diciembre de 2025 de Bonga indicando que se encontraban en proceso de gestión de información
Anexo 16. Correo electrónico 11 de diciembre de 2025 de Betcy remitiendo posibles fechas de conformidad con la reunión del 10 de diciembre de 2025
Anexo 17. Correo electrónico 12 de diciembre de 2025 de Betcy solicitando la información de las actividades pendientes lugares y documentos de personal.
Anexo 18. Correo electrónico 12 de diciembre de 2025 de Bonga indicando que solicitan prórroga del contrato
Anexo 19. Correo electrónico 12 de diciembre de 2025 de Betcy solicitando información de las actividades pendientes.
Anexo 20. Correo electrónico 12 de diciembre de 2025 de Bonga indicando que no se pudo confirmar disponibilidad para el 15 por lo que se solicitó la prórroga del contrato.
Anexo 21. Correo electrónico 15 de diciembre de 2025 de Bonga indicando que se encontraban gestionando espacios y que por la temporada era imposible coordinarlos.
Anexo 22. Correo electrónico de 16 de diciembre de 2025 de Betcy solicitando información de actividades 17 y 19 de diciembre de 2025.
Anexo 23. Correo electrónico de 16 de diciembre de 2025 de Betcy solicitando información y fechas de las actividades dada la prórroga del contrato.
Anexo 24. Correo electrónico del 16 de diciembre de 2025 de Bonga indicando que estaban presionando para dar alternativas.

Atentamente,

LISSET ADRIANA DIAZ URREGO
Profesional Especializado